

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CURRICULAR DEL PROCESO DE
CONVOCATORIA CAS N° 002-2025/GOB.REG.HVCA/GSRT – PLAZO
DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA LEY N° 31131) – PRIMERA
CONVOCATORIA.**

En la ciudad de Pampas, siendo las 11: a.m. del día viernes 14 de marzo del 2025, en la Dirección Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, se reunieron los Miembros de la Comisión Evaluadora del PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 002-2025/GOB.REG.HVCA/GSRT – PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA LEY N° 31131) – PRIMERA CONVOCATORIA, aprobado con Resolución Gerencial Sub Regional N° 21-2025/GOB.REG-HVCA/GSRT-G de fecha 21 de febrero del 2025, integrado por el CPC. Aníbal Paul Villaverde Rafael, Director Sub Regional de Administración en calidad de presidente Titular, CPC. Lucy Lazo Morales Jefe de Recursos Humanos en calidad de Primer miembro titular y el Abog. Javier Gustavo Macha Vásquez Director Sub Regional de Asesoría Jurídica, en calidad de Segundo Miembro Titular, a efectos de dar inicio la evaluación de los documentos presentado en físico por los postulantes.

El presidente da la Bienvenida a los presentes y se procede al ordenamiento y conteo de expedientes de los postulantes inscritos, habiéndose recepcionado en total 01 expediente para el puesto de SECRETARIO TÉCNICO DEL PAD.

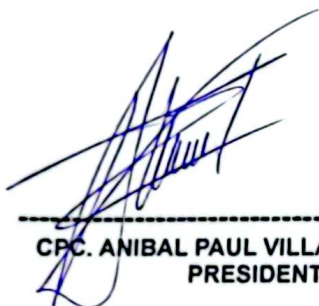
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO
1	CALDERON GASPAR DIDIER	SECRETARIO TÉCNICO DEL PAD

Se procedió a la evaluación de los documentos presentados de manera física por el postulante, en base a los criterios de evaluación establecidos en las bases, publicadas en el portal Web del Gobierno Regional de Huancavelica y la pagina web de la Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional de Huancavelica, obteniendo los siguientes puntos:

ITEM DE PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO A QUE POSTULA	PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
001	CALDERON GASPAR DIDIER	SECRETARIO TÉCNICO PAD	52	APTO	Pasa a la siguiente etapa del proceso

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 002-2025/GOB.REG.HVCA/GSRT – PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA LEY N° 31131) – PRIMERA CONVOCATORIA.

No habiendo otros puntos a tratar, firman los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:00 m del mismo día.



CPC. ANIBAL PAUL VILLAYERDE RAFAEL
PRESIDENTE



CPC. LUCY LAZO MORALES
PRIMER MIEMBRO



ABOG. JAVIER GUSTAVO MACHA VASQUEZ
SEGUNDO MIEMBRO